

Recuerde:

Los consumidores financieros tienen derechos y obligaciones.



Para mayor información visita nuestras oficinas a nivel nacional o visita nuestra página web

 www.idepro.org

 IdeproIFD

 IdeproIFD

Esta entidad es Supervisada por



ORDENES ELECTRÓNICAS DE TRANSFERENCIAS DE FONDOS (OETF)



¿QUÉ ES UNA OETF?

Las Órdenes Electrónicas de Transferencias de Fondos, son instrumentos electrónicos de pago (IEP) que, mediante un sistema informático y redes de comunicación, permiten al titular de una cuenta realizar órdenes de pago a cuentas propias, o de terceros, ya sea de la misma entidad o de otras entidades financieras, para enviar y/o recibir dinero en forma fácil y segura.

IDEPRO IFD todavía no brinda este servicio a sus clientes, pero viene trabajando en la nueva oferta de cajas de ahorro, DPF y un nuevo sistema de banca digital.



Pronto podrás enviar y recibir dinero desde tu Caja de Ahorros a todas las entidades financieras, ya sea moneda nacional o extranjera y realizar las siguientes operaciones:

TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA DE FONDOS: Operación electrónica para debitar fondos de una cuenta y transferirlos a otra cuenta y abonarlos a otra. Los débitos automáticos deben contar con autorización expresa del titular de la cuenta a ser debitada.

OTROS SERVICIOS: Giros o remesas, pagos en caso de ser beneficiado por la prestación de un servicio o por el cumplimiento de obligaciones (deudas, impuestos y otros), compraventa de bienes y de moneda extranjera, entre otros.

